

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39457** *MAGIC PRESENT, S.L.*

Edicto.

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 551/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mutua Universal Mugenat, se ha dictado Decreto en fecha 7 de diciembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Magic Present, S.L., por importe de 18.922,41 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 7 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110090136-1